

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Persiste desigualdad entre mujeres y hombres, afirma Ramírez Marín
* Diputados debaten si crean o no un fondo para la reconstrucción
* Encuentra México en actividad turística alternativa como fuente de divisas: PRI
* Afirma Aurelio Nuño, que el lunes estará en clases el 100% de la matrícula de la CDMX
* Armando Ríos Píter. Problemas para acopio de firmas
* Modifican México y EU acuerdo ecológico fronterizo
* Ivonne Ortega: Aspirantes a la candidatura por el PRI a la Presidencia de la República 2018
* Joaquín López-Dóriga. Elección de nuevo titular de la Fepade

**09 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Persiste desigualdad entre mujeres y hombres, afirma Ramírez Marín**

El presidente de la Cámara de Diputados**, Jorge Carlos Ramírez Marín**, afirmó que en equidad de género persisten desigualdades y no se avanza con la rapidez necesaria para que las nuevas generaciones enfrenten un mundo con mayor paridad.

Consideró indispensable proponer mecanismos de solución más adecuados y no sólo pensar en políticas públicas, sino en estrategias trasversales con perspectiva de género socio y georreferenciadas.

*“Valdría la pena detenernos a pensar las causas de esa lentitud o del recrudecimiento de problemas que nos remiten a nuevos modos de esclavitud y explotación",* subrayó durante la Segunda Conferencia Nacional de Legisladoras (Conaleg).

Además, a viejos rezagos tan graves como el acceso al ingreso que limita la autonomía de las mujeres, explicó, se suman problemas como la desaparición forzada de niñas y adolescentes, y la trata con fines de explotación sexual o laboral, que se presentan junto con el fenómeno migratorio.

"*No solamente hay que borrar la brecha de desigualdad, sino la que existe entre el dicho y el hecho, que muchas veces radica en resistencias personales",* comentó **Ramírez Marín**.

El legislador recalcó el gran pendiente relativo al servicio doméstico, en su enorme mayoría representado por mujeres, y que carece de las *condiciones sociales mínimas, por lo que consideró imprescindible poner al país al día. "Si estamos aquí peleando contra de la trata, no podemos tener una trata aceptada socialmente porque ser de servicio doméstico; tenemos que ponernos al día en esta materia"*, indicó**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Diputados debaten si crean o no un fondo para la reconstrucción**

En la Cámara de Diputados, las negociaciones del paquete presupuestal avanzan en privado y a cuenta gotas.

El debate entre la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el bloque conformado por las bancadas del Frente Ciudadano por México más la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), es si se crea o no un Fondo para la Reconstrucción y cuántos recursos se le destinan.

O bien, si el dinero para atender a los damnificados de los sismos se canalizará a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), **Mirza Flores**, subrayó que el Frente va por un nuevo Fondo, pero el debate está abierto.

El vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Jesús Zambrano**, advirtió que sin ese instrumento, al menos su bancada no podría votar a favor el Presupuesto de Egresos del 2018.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez**, indicó que la Comisión de Presupuesto podría retomar su sesión este jueves 9 de noviembre por la mañana, a fin de emitir un dictamen.

A su consideración, la negociación tiene que ver las peticiones de las fracciones de oposición de “recortarle todo” al Ejecutivo Federal.

“Creo que el tema principal es el de siempre, hasta cuánto le podemos descontar al Ejecutivo sin mermar su actividad y su eficiencia. Como siempre hay un importante sector que quiere que le descontemos todo, que reduzcamos a cero su gasto en publicidad, que reduzcamos a cero los gastos de ceremoniales, en fin, este tipo de cosas, pero no es una discusión nueva. Creo que se superará como ha ocurrido cada año”, dijo.

A su vez, la diputada **Flores Gómez** reiteró que el acercamiento entre las fracciones se atoró al debatir si se crea un Fondo Nacional para la Reconstrucción en los términos que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pide, si se dan más recursos públicos al FONDEN o si se atiende la propuesta del Frente Ciudadano por México, que punga por un Fondo con más del 50 mil millones de pesos.

**Flores Gómez** recordó que según el Ejecutivo Federal, el monto de la reconstrucción está calculado en 48 mil millones de pesos, y los diputados modificaron en la Ley de Ingresos 2018, las estimaciones sobre el petróleo y el tipo de cambio, para generar recursos extra por 43 mil millones de pesos, que en los hechos, alertó, nadie puede garantizar que se obtendrán.

Ello, mientras el Frente y en especial el MC ha propuesto que el dinero para la reconstrucción salga de un recorte al gasto corriente del Gobierno Federal y de aplicar medidas de austeridad en organismos como las propias cámaras del Congreso de la Unión.

También se podrían obtener de los excedentes recaudados a través del cobro de impuestos a gasolinas y otros rubros, que la ciudadanía no tiene certeza en qué se utilizan.

Pese a que el vicecoordinador **Zambrano Grijalva** subrayó que no es admisible enviar el dinero al FONDEN, porque ese mecanismo sirve para atender emergencias y no es conveniente porque se burocratizó, la diputada de MC manifestó que si el PRI pretende conformar un Fondo que se manejaría con opacidad, no quedaría más que darle la partida al Fondo de Desastres.

La legisladora del MC añadió que si el PRI pretende imponer condiciones o decisiones, el Frente podría incluso valorar qué tan viable es votar en contra los egresos o bien, intentar defender sus posturas y corregir la plana a través de reservas.

Apuntaron que tampoco está claro el monto de las reasignaciones a otorgar a rubros como el agua, para el que la Comisión ordinaria temática pidió nueve mil millones de pesos extra; o bien, al Fondo de Capitalidad de la Ciudad de México, para el que los legisladores del Frente piden cuatro mil millones de pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Encuentra México en actividad turística alternativa como fuente de divisas: PRI**

A nombre del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, el legislador por Yucatán, **Liborio Vidal Aguilar,** destacó la importancia de la actividad turística en México, como una alternativa para la captación de divisas, pues esta actividad ha significado para México una de las principales fuentes de ingresos para las familias y empresas del país.

En el marco de la comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), **Enrique de la Madrid Cordero**, con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto,** el diputado priista indicó que, de acuerdo con estimaciones del Banco de México, “el gasto promedio diario de un turista en el país, creció 5.2 por ciento, pasando de 195 a 206 dólares”.

**Liborio Vidal** reconoció que la dinámica positiva por la que atraviesa el país en materia turística, “ha permeado a Yucatán, ya que como resultado de la alta afluencia de visitantes se hace necesario el Centro Internacional de Convenciones y Negocios, que tendrá capacidad para seis mil convencionistas y en breve será inaugurado”, concluyó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 07.22**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Afirma Aurelio Nuño, que el lunes estará en clases el 100% de la matrícula de la CDMX**

Al comparecer anoche ante diputados como parte de la revisión del Quinto Informe de Gobierno, el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño** informó que el próximo lunes ya estará en clases el 100 por ciento de la matrícula de la Ciudad de México.

Destacó que los sismos de septiembre pasado afectaron 16 mil planteles, de los cuales 11 mil presentaron afectaciones menores y cinco mil tuvieron daños graves que requerían reconstrucción parcial o total y 270 serán demolidos.

En respuesta a legisladores panistas, el titular de la SEP destacó que, a través de la revisión de los planteles, la reubicación y aulas provisionales, avanza el regreso a clases.

El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño** destacó en la Cámara de Diputados que el cambio educativo y la profesionalización de los maestros avanza sin excepción en todo el país.

Por primera vez en 20 años, dijo, no se tuvo un paro magisterial en mayo y el inicio del año escolar se logró en todo el país.

**Nuño Mayer** rechazó, como lo afirmó el perredista **Francisco Martínez Neri,** que la reforma y el modelo educativo sean insuficientes o que la evaluación sea para controlar a los maestros cuando lo que se busca es liberarlos del control clientelar….Agregó que con educación México será una gran potencia en el Siglo XXI. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 07:23**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**El combate a la corrupción, delincuencia y violencia “se hace con más y mejor educación”: Nuño Mayer**

El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer,** expresó su convicción de que el combate a la corrupción, a la delincuencia y a la violencia “se hace con más y mejor educación”, así como que la transformación de México se dará con la fuerza de este sector.

Durante la comparecencia ante la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, como parte de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, el titular de la SEP aseguró que “estamos convencidos de que con más y con mejor educación, México va a ser una gran potencia en el siglo XXI”.

Refirió que cuando se fundó la Secretaría de Educación Pública en 1921, más del 70 por ciento de la población era analfabeta, y menos del 30 por ciento de los niños iban a la escuela. Hoy México tiene uno de los cinco sistemas de educación más grandes del mundo, con 36 millones de alumnos, dos millones de maestros y más de 260 mil escuelas o planteles educativos.

**Aurelio Nuño** preciso que se tiene una cobertura universal de primaria y prácticamente universal de secundaria; 82 por ciento en enseñanza media superior y cercana del 40 por ciento en educación superior.

Resaltó que México y el mundo han pasado de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento. “Hoy enfrentamos con una gran intensidad y velocidad el cambio tecnológico. Estamos viviendo una cuarta revolución industrial, en donde la digitalización y también la robotización están cambiando y transformando los mercados laborales”.

**Nuño Mayer** aseveró que, en tan sólo 10 o 15 años, muchos de los oficios, empleos y profesiones que hoy dan trabajo a millones de personas en el mundo, van a desaparecer y se van a automatizar. “No querer ver este cambio y esa transformación es negar la realidad y es negar la velocidad del cambio tecnológico”.

Pero, agregó, también se van a abrir otras oportunidades y horizontes en el análisis de la información, en la estadística, en la programación, en diversas áreas que tienen que ver con el conocimiento y con el pensamiento crítico.

Por ello, consideró que el gran reto del país en el siglo XXI es la educación, “porque afrentarnos y podernos adaptar a esos cambios del mundo tecnológico que hoy vivimos, a esta cuarta revolución industrial, depende de que tengamos una educación de calidad”.

El funcionario señaló que con la reforma educativa se tiene un nuevo modelo educativo y una transformación que pone a los niños y niñas en el centro del sistema educativo. Se inició la ruta para recuperar la rectoría del Estado en materia educativa y conformar una nueva relación entre el Estado y el magisterio.

Además, dijo, se trabaja para hacer una verdadera profesionalización de las maestras y de los maestros del país y apoyarlos en que hagan una carrera a partir de su propio esfuerzo y mérito. También se hace un cambio del enfoque pedagógico y del modelo educativo dejando a un lado un viejo sistema basado en la memorización, acorde con un mundo y con una sociedad industrial para que los niños aprendan a aprender, a razonar, discernir y generar un pensamiento crítico.

“Hoy podemos decir que el cambio educativo y que la transformación y la profesionalización de los maestros, avanza sin excepción, en todo el país. Y junto con ello, en este año también, avanzamos en el nuevo modelo educativo”, afirmó.

Aseguró que el cambio educativo está en proceso y es un trabajo de largo plazo, pero hoy, de las 33 mil escuelas que se van a renovar, 18 mil escuelas ya lo hicieron, y también se tienen nuevos planes de estudio. Sin embargo, todo este proceso, para que tenga un impacto integral en las aulas y se logre el objetivo de tener una mejor educación, irá gradualmente y tomará tiempo.

Mencionó que se hizo una gran consulta nacional con más de 15 foros de discusión nacionales y más de 200 estatales para discutir un primer documento sobre el nuevo modelo educativo, en donde participaron el sindicato, maestros, pedagogos y expertos en materia educativa. Más de 300 mil comentarios que sistematizó el Centro de Investigación y Docencia Económica y que entregó en un informe público, y que a partir de ello se hizo la versión definitiva del nuevo modelo educativo incluyendo a todas las voces. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Miguel Barbosa. Tardanza para nombrar titulares en procuración de justicia**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El licenciado **Miguel Barbosa Huerta** comenta en este espacio.

**Miguel Barbosa, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**, buenos días al auditorio; amigas, amigos.

Es una vergüenza que a estas alturas del año y del sexenio las tres instituciones, las importantes, en la procuración de justicia carezcan de titulares, como lo son la PGR y las fiscalías especializadas en combate en delitos electorales y actos de corrupción.

Ello ejemplifica el enorme deterioro que en nuestro país existe en la investigación y persecución de delitos.

Hasta la fecha, el Senado de la República no ha emitido una resolución formal respecto al acto de remoción de **Santiago Nieto Castillo** como fiscal electoral, es un Senado omiso en este asunto.

De manera vergonzosa el PRI, el PAN, el PRD y el Verde en el Senado dejaron transcurrir los diez días hábiles establecidos para objetar la remoción, pensaron que el tema moriría por sí solo, se equivocaron burdamente.

El Senado puede, debe y está obligado a ejercer sus funciones de control parlamentario respecto a la remoción del titular de la Fepade y objetarla después del plazo señalado en la Constitución porque se trata de una facultad por la cual una Cámara del Congreso de la Unión cuestiona una decisión administrativa para garantizar que ésta se haya efectuado bajo los parámetros democráticos de fundamentación, motivación, racionalidad, proporcionalidad, debido proceso, transparencia y rendición de cuentas, y que su realización obedezca al más alto interés público.

Es decir, que la remoción de **Santiago Nieto** se ajuste a los parámetros constitucionales y de legalidad.

Ante esto, debemos de impedir que un albazo permita el arribo a la Fepade de un incondicional del poder.

Hay que dar el primer paso, y eso es que el Senado de la República emita una convocatoria volcada a la sociedad.

Además de los requisitos constitucionales y legales, el nuevo fiscal electoral debe someterse a un minucioso y transparente escrutinio de la sociedad.

De cómo elijamos al próximo titular de la Fepade dependerá que prevalezca en gran medida el Estado de Derecho en las próximas elecciones.

Los invito a que sigamos en contacto en Facebook en la dirección **L. Miguel Barbosa**. Gracias **Oscar Mario**, buenos días señores. **Duración 2’37’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Píter. Problemas para acopio de firmas**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora de viva voz el senador con licencia **Armado Ríos Piter,** aspirante a candidato independiente para la Presidencia de la República.

Buenos días, senador, gracias por estar con nosotros esta mañana, Armando

**Armando Ríos Píter (ARP), senador con licencia: Ricardo**, muy buenos días, qué gusto estar contigo y con todo tu auditorio.

**RR**: A ver, ¿cuáles las principales dificultades que están enfrentando para recolectar las firmas que requieres?

Seguramente cuando tú decidiste entrar a esta competencia calculaste que podrías hacerlo, aunque de entrada a mí me parece que los partidos políticos se vacunaron con requisitos tan absurdos como las 866 mil firmas, que es el 1 por ciento del padrón, Armando, cuando entiendo que con 250 mil firmas, ya puedes formar un partido político, ¿sí?

**ARP**: Así es, **Ricardo.**

**RR**: Y para un independiente le pidieron el cuádruple. Bueno, ya estaba difícil, pero tú seguramente habrás calculado que sí se podía, lo que yo no sé si sabías es que iba a ser el margallate éste para registrarse a través de los teléfonos, no vas a encontrar esa palabra en el diccionario, es una aportación de tu "servilleta", margallate. A ver, ¿cómo lo has visto tú, pues, ya en la práctica?

**ARP**: Esto es un margallate, como lo llamas tú. Bueno, primero, a los partidos no solamente les dan la oportunidad de hacerlo con 200 mil firmas, sino que les dan un año y a nosotros solamente cuatro meses, entonces es totalmente dispareja la cancha, pero nosotros la principal dificultad que tenemos es que la aplicación no funciona en todos los teléfonos inteligentes, eso es una mentira, la aplicación funciona especialmente o prácticamente solamente (sic) en los teléfonos más modernos, más caros con mejores cámaras, en los teléfonos más modestos, más viejitos, que tienen cámaras más antiguas, la aplicación no funciona, se colapsa, no puedes sacar bien la credencial.

**RR**: O sea, es una aplicación discriminatoria.

**ARP**: Pues sí, para efectos del tipo de celulares que tiene la...

**RR**: Primero que tienes que tener un celular y luego tienes que tener un celular de última generación, si no, pues no eres nadie.

**ARP**: Ese es el grave problema, ¿no?, que yo tenía, en efecto, previsto unos cuatro mil personas que nos podían ayudar a conseguir las firmas en todo el país, pero de esos solamente 500 y tantos son los que me están pudiendo ayudar, porque son los únicos que tienen ese tipo de celulares. El resto pues me dice: "Oye, yo voluntariamente te echo la mano, me meto en la lógica que dijimos pero no tengo celular".

Entonces, de entrada nos mete en que el tiempo que teníamos previsto no lo podamos estar cumpliendo.

Segundo, nos mete en la necesidad, los que tengamos la posibilidad de conseguir algún recurso para comprarle teléfonos celulares a la gente, pues el estar gastando en algo que no teníamos ni siquiera presupuestado, porque nosotros no pensábamos que íbamos a tener que gastar en esto.

Y esto obviamente nos quita tiempo, nos quita efectividad, nos quita capacidad de avanzar en la secuencia y en la dinámica que habíamos tenido pensado.

Yo estoy convencido que vamos a conseguir las firmas, pero es un margallate, como bien lo has señalado, lo que nos ha generado esta aplicación.

**RR**: Ahora, les dieron una ampliación de siete días, y luego luego salieron tus cuates del PRD y los morenos: "No, eso es contra la ley", uy, como si cumplieran la ley tan puntualmente cada día, y que pues no se va a poder y le piden al INE que lo eche para atrás, ¿cómo ves?

**ARP:** Mira, los partidos políticos, por todos lados lo que están es tratando de boicotear a los independientes, saben perfectamente cuál es el costo que ellos han tenido que enfrentar en cuanto a los créditos ante la población, Ricardo, 94 por ciento de la gente no está de acuerdo con los partidos.

Entonces, ven una verdadera amenaza en los independientes, quien diga lo contrario, la verdad es que no ha estado en tierra.

Yo he andado ahorita por todo el país y la gente te firma realmente de muy buena gana, con muy buena aceptación, porque dicen que los partidos políticos están fallando y que son lo mismo.

Entonces obviamente lo que vamos a tener de los partidos es boicot, es señalamiento, es crítica, pero pues vamos a seguir avanzando, porque la gente quiere nuevas opciones y eso es lo que son los candidatos independientes.

**RR**: ¿Algo más que quieras plantear? ¿Ya son suficientes para ustedes la ampliación del plazo y las modificaciones que según esto hicieron para poder facilitar el registro de firmas a través de los teléfonos**, Armando**?

**ARP**: Mira, yo mantengo mis dudas respecto a si la aplicación con eso que anunciaron va a funcionar, el día de ayer no ocurrió así, vamos a ver qué pasa, si no, yo me voy a ir al Tribual, mi querido Ricardo, a pedir que se nos permita tanto la aplicación digital como la aplicación por escrito, porque si no vamos a estar entrampados exactamente en el mismo asunto, y también te diría algo, Ricardo, yo creo que el tema de la aplicación obviamente es el tema medular en este momento, pero hay que también pasar a la discusión de las ideas, yo he propuesto que haya cuatro debates, **Ricardo,** en los próximos meses, noviembre, diciembre, enero, febrero, porque también hay que contrastar las visiones, no se trata nada más de conseguir las firmas y nada más de ver quién es el que está mejor posicionado en encuestas porque se al más conocido.

Hay que ver qué tipo de liderazgo representa cada aspirante y por eso cuatro debates, uno en una Universidad, uno en un medio prestigiado de comunicación, otro que tenga que ver ahí con las redes sociales, posiblemente en Facebook y otro que nos convoque la sociedad civil.

Entonces mi propuesta y creo que es momento de discutir y debatir ideas.

**RR**: ¿Has tenido alguna respuesta de los otros candidatos independientes?

**ARP**: No. Mira, calladitos, calladitos todos, todos los aspirantes no han respondido, pero me parece que lo obvio es que también contrastemos qué es lo que pensamos y proponemos cada uno.

**RR**: **Armando Ríos Piter,** este espacio se queda abierto, gracias por estar con nosotros esta mañana.

**ARP**: Querido amigo, te mando un abrazo fuerte como siempre, saludos a tu auditorio.

**RR**: Gracias, buen día. **Duración 6´42´´,** **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Luis Sánchez. Convocatoria para elegir al nuevo fiscal electoral**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora se viva voz, **Luis Sánchez**, coordinador del PRD en el Senado de la República.

Senador, buenos días, gracias por estar con nosotros. ¿Cuáles los términos en los que la Junta de Coordinación Política aprobó esta convocatoria para elegir al nuevo fiscal electoral? ¿Va en serio? ¿Es un proceso que ustedes ven como urgente de resolución? ¿Se va a resolver "sobre las rodillas" o a pesar de la prisa tendremos un fiscal confiable? Buen día.

**Luis Sánchez (LS), coordinador del Partido de la Revolución Democrática en el Senado de la República:** Sí, buenos días **Ricardo,** qué gusto saludarte.

En efecto, se aprobó ayer en la Junta de Coordinación Política el proyecto de convocatoria, este día se pasa al pleno y en el pleno se discute y se aprobará en definitiva, es una convocatoria que tiene los plazos, los tiempos justos para tener un fiscal electoral justo antes del inicio de las precampañas.

Digo justo, porque a más tardar debe ser el día 14 de diciembre cuando el fiscal debe estar tomando protesta, dado que el día 15 inician las precampañas.

Es una convocatoria que permite que las universidades, los colegios de abogados, la sociedad organizada o individualmente la persona se podrá inscribir para aspirar a este cargo.

Habrá un proceso, digamos, de revisión de sus capacidades mediante la Comisión de Justicia y, bueno, estamos garantizando que hombres y mujeres que estén preparados, que tengan la capacidad, que tengan la suficiencia, digamos, no solamente en conocimiento, sino también en reconocimiento de la sociedad puedan participar y es un proceso que me parece que podría resultar.

**RR:** ¿De qué depende? ¿De qué depende? ¿Cuáles dirías que son las dificultades más importantes, los obstáculos a vencer en materia de disposición política de las diferentes bancadas? Ya se ha visto que hubo diferencias notables en el pasado inmediato. ¿De qué depende pues que podamos tener un proceso confiable, expedito, y a la vez que nos ofrezca una fiscalía que garantice una participación equitativa y justa para el 2018?

**LS: Ricardo**, depende de que las fuerzas políticas no intenten incidir para llevar a un amigo a este cargo o a una amiga, depende de eso, depende…

**RR:** Un fis... Oye, ¿te refieres a un fiscal carnal?

**LS:** Un fiscal carnal, un fiscal primo, un fiscal sobrino, un fiscal amigo, un fiscal compadre, o sea, que algún partido político, alguna fuerza política se acerque a llevar a alguien incondicional, esto es lo que... De eso depende de que tengamos a alguien confiable ahí.

Las tentaciones son muchas, son permanentes, hay que reconocerlo. Pero justamente ayer yo discutía en la Junta de Coordinación el que no puede ser una persona que tenga vínculos con partidos políticos ni de... Que no haya sido ni dirigente ni representante ni haya sido postulado por partidos políticos, si ponemos eso en la convocatoria vamos a garantizar eso.

**RR:** Ahora, va a permanecer el derecho que tiene la Procuraduría General de la República o en su caso ya como fiscal federal, en fin, va a permanecer este derecho que tiene a remover al titular de la Fepade en el momento que quiera, porque la Procuraduría hasta ahorita, hasta ahorita depende del Presidente, y el Presidente está en un partido político muy conocido, que es el PRI, y sería tanto si permanece esta facultad de que el titular de la PGR, como ocurrió ahora con uno que estaba recién enterado, el señor **Beltrán**, remueve al titular de la Fepade, si permanece esta facultad sería tanto, **Luis**, como si en un torneo -no sé si tú te acuerdas de los pentagonales o los hexagonales-, es un torneo de cuatro o cinco que es lo que se espera que va a pasar en el 18; uno, uno de los directores técnicos de uno de los equipos tenga la facultad de sacarle la tarjeta roja al mismísimo árbitro, sí, es absurdo, es absurdo.

**LS:** Es tan absurdo como lo estás planteando, **Ricardo**. A mí no me queda la menor duda de que el que hayan despedido, que hayan destituido a **Santiago Nieto** obedece a la intención de apoderarse del espacio para controlar la elección del 2018 por parte del PRI, por parte del gobierno.

A ver, a mí me queda perfectamente claro que es una estrategia en ese sentido. Hoy, sí, la Constitución establece la facultad se dice al fiscal general de poner tanto al fiscal Electoral como al fiscal Anticorrupción y destituirlos, o sea, eso es lo que dice hoy la Constitución, eso que dice en el 102 constitucional es lo que tenemos que modificar, que cambiar para poderles dar garantías en estos cargos a quienes estén al frente de ellos.

**RR:** Porque, digo, en sentido contrario, vamos a suponer que no se dé el golpe de mando o de mano para correr a un fiscal, pero él va a estar todo el tiempo, cada día que se despierte se persignará y le dará gracias a Dios y a la Procuraduría, al Gobierno Federal y al PRI seguir chambeando en ese puesto.

**LS:** Y entonces, por supuesto que no hay ninguna independencia, que no hay ninguna garantía de que pueda desarrollar su trabajo cuando se meten con el partido en el gobierno, cuando se les investiga a ese partido, es cuando vienen estas consecuencias que estamos viendo (inaudible).

Yo estoy convencido de que parte de todo esto es que se estaba haciendo una investigación sobre el financiamiento irregular a las campañas del PRI que pudo haber dado la empresa Odebrecht en el 2012, y además otra investigación que se llevaba ya esta no en la Fepade, sino en la PGR sobre los sobornos que dio esta empresa en México y creo que estas dos investigaciones hoy ya están en riesgo de no darse más.

**RR:** Bueno, estamos muy atentos, senador, y con este espacio abierto, te agradezco tu confianza en nosotros. Estamos al habla, ¿vale?

**LS:** Gracias, **Ricardo**, buen día.

**RR:** Buen día. **Luis Sánchez**, el coordinador del PRD en el Senado de la República. **Duración 7’17’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 06:51 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Modifican México y EU acuerdo ecológico fronterizo**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** expidió el Decreto Promulgatorio del Segundo Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre los Gobiernos de México y de Estados Unidos sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, hecho en Washington, D.C. y en la Ciudad de México el 17 de enero y el 18 de abril de 2017, respectivamente.

El Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), subraya que el 17 de enero y el 18 de abril de dos mil diecisiete, en Washington, D.C. y en la Ciudad de México, respectivamente, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Segundo Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

Destaca que el Segundo Protocolo Modificatorio mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el 27 de abril de 2017, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de junio del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el segundo párrafo del Segundo Protocolo Modificatorio, están fechadas en Washington, D.C., el 10 y 11 de octubre de 2017.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente **Enrique Peña Nieto** promulgó el presente Decreto, en la Ciudad de México, el 7 de noviembre de 2017.

El presente Decreto entrará en vigor el 10 de noviembre de 2017. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 07:17 AM**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Segob trabaja para esclarecer asesinato de Breach, Valdez y otros periodistas: Osorio**

La Secretaría de Gobernación (SG) trabaja con los gobierno de Sinaloa y de Chihuahua para esclarecer los asesinatos de los periodistas **Javier Valdez y Miroslava Breach**, afirmó **Miguel Ángel Osorio Chong**.

El encargado de la política interior mexicana destacó que además hay comunicación con otros gobiernos de otros periodistas ultimados en distintas regiones de la República.

El homicidio de **Valdez Cárdenas**, fundador de Ríodoce y corresponsal de La Jornada, ocurrido el pasado 15 de mayo, en tanto que de **Miroslava Breach Velducea**, corresponsal de La Jornada en Chihuahua, se perpetró el pasado 23 de marzo.

Sobre el crimen de **Javier Valdez**, luego de inaugurar la 22 Reunión Nacional del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico contra el Secuestro, dijo que “no debe existir en México el sentimiento de que pueden afectar, lastimar o quitar la vida a un periodista, a un defensor de los derechos humanos, porque nos están quitando la libertad a todos”.

En conferencia con reporteros, señala La Jornada, **Osorio** “no contestó si hay un plazo estipulado para dar a conocer los resultados de las investigaciones del caso, antes de que deje su cargo como secretario de Gobernación”. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 07:07 AM**

**NOTICIERO: Imagen Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 3.1**

**GRUPO: Imagen**

**Ivonne Ortega: Aspirantes a la candidatura por el PRI a la Presidencia de la República 2018**

**Hiram Hurtado** en entrevista con **Ivonne Ortega**, aspirante a candidatura presidencial del PRI

**Hiram Hurtado (HH), conductor:** Y precisamente hablando de este tema, en la línea se encuentra **Ivonne Ortega**, quien aspira a ser precisamente candidata presidencial por el PRI, ¿qué tal **Ivonne**, cómo estás?, buen día.

**Ivonne Ortega (IO), aspirante del PRI a la candidatura presidencial 2018:** Hola, **Hiram**, buen día, qué gusto saludarte a ti y al auditorio.

**HH:** ¿Pues cómo vas con todo esto de querer aparecer en la boleta para el 2018?

**IO:** Vamos bien, hace unos días presenté un documento al Comité Ejecutivo Nacional, dirigido al presidente, en donde ya le he pedido que los que aspiramos o los que hemos manifestado aspiración, podamos ser parte del proceso de la convocatoria, en donde estemos incluidos con transparencia, con total claridad y particularmente en la Asamblea de Delgados, que ya fue el método que definió el Consejo Político, pueda estar siendo votado en el lugar donde los asambleístas están o viven, en sus estados y sea por voto libre, directo y secreto.

**HH:** ¿Cómo es la competencia?, porque está reñida, hay muchos que están levantando la mano, así como que en lo oscurito, como que no la quieren levantar por completo.

**IO:** Por el contrario, creo que tienen que levantar la mano, parte de lo que exige el Siglo XXI es precisamente eso, que haya total transparencia, ya esos tiempos en los que “estoy concentrado en la actividad que tengo actual, es un alto honor total para mí, pero no he valorado lo que voy a hacer”, creo que ya no son los tiempos.

Son los tiempos de hablar con la verdad, como lo hice yo hace un año más o menos, en el que manifesté mi aspiración, me separé del cargo de la Cámara, dejé de utilizar recursos públicos, he estado recorriendo el país, escuchando a la militancia, que también son mexicanos, que también viven y les duele los errores de las decisiones que se han estado tomando, particularmente con el tema de la gasolina, que lastima el bolsillo de las familias y que también una batalla respecto por tu bolsillo, junto con los ciudadanos que me acompañaron el 50 por ciento del IEPS el precio de la gasolina y el diésel a diciembre.

**HH:** Se ha dicho que vamos a conocer al candidato a mediados de diciembre aproximadamente, ¿qué hay para ti de aquí hasta esa fecha?

**IO:** Bueno, primero lo que tendrá que determinar el Partido es cuándo va a sacar la convocatoria, al momento que saque la convocatoria, que es precisamente lo que estoy pidiendo, es que estén todos los que hemos manifestando, en este caso sólo he sido yo, pero los que quieran aspirar ya digan que quieren competir por la candidatura, que haya una comisión en la que estemos incluidos todos, o sea ya saliendo la convocatoria, cumplo los requisitos, me registraré y entraré a la competencia, si el voto es libre y secreto.

**HH:** Hemos visto algunos casos donde cuando las encuestas o el señalamiento no favorece a cierto candidato, pues dejan el partido, ¿qué pasaría en tu caso si no fueras electa?

**IO:** Mira, si yo hubiera querido dejar el partido, lo hubiere dejado desde hace mucho rato, porque lo que ustedes han visto, todo el proceso que he tenido que llevar durante estos últimos diez meses, pero creo que cuando las cosas se quieren cambiar, las tienes que cambiar desde tu casa.

Lo más fácil hubiera sido registrarme como candidata independiente, que por cierto, yo ya hubiera detenido las firmas, porque lo que necesitas es trabajo de territorio y estructura territorial y eso es lo que necesitan, es lo que les está faltando a los candidatos independientes.

Pero lo que quiero es estar en mi origen, siempre ha sido, esto que tú ves que estamos viviendo en este momento a la candidatura a la Presidencia de la República, lo viví siendo candidata a presidenta municipal, aspirante a diputada local, a la federal, a la gubernatura y el Senado no, porque encuesta, pero todas fueron mediante un proceso interno, con un altísimo grado de complicación, donde la cúpula en esos momentos no permitía el paso, no veía que fuera la que le convenía, a sus intereses de la cúpula y siempre ha jugado con la militancia y con la sociedad en los casos que se la consulta, como la presidencia municipal, la diputación local, la federal, la gubernatura, que fueron de consulta abierta y constitucional.

Yo pedía que fuera consulta abierta, no fue escuchada esa voz, se definió que fuera por Asamblea de Delegados, aun así con esa definición, quiero participar en la Asamblea de Delegados, pero que sea con voz libre, directa y secreta, y que sean votados en sus entidades federativas.

**HH:** Ya por último y rápidamente, ¿con quién te gustaría aparecer en esta boleta de 2018?

**IO**: La verdad que con el que gane en los procesos que están compitiendo, no tengo, si estoy peleando al interior de mi partido la candidatura, pues qué voy a andar peleando quiénes van a estar en enfrente, cada quien decida su candidato y que ponga a su candidato en la boleta.

Lo que sí valdría la pena es que los que estemos en la boleta seamos los candidatos más rentables.

**HH:** Perfecto muchísimas gracias.

**IO:** Al contrario.

**HH:** Que tengas un excelente día.

**IO:** Buen día. **Duración: 04’ 39” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 06:48**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Morena y PRD dicen a INE que es ilegal ampliar el periodo de recolección de firmas**

Representantes del PRD y Morena aseguran ante el Instituto Nacional Electoral que es ilegal la ampliación del plazo para que aspirantes a candidaturas independientes consigan firmas, informó **Ricardo Rocha** en Fórmula Detrás de la Noticia.

Ambos partidos políticos criticaron al INE por la decisión de añadir siete días el periodo de recolección de apoyos a los independientes, ya que, en opinión de Morena, esto beneficia a **Margarita Zavala** y a **Jaime Rodríguez** "El Bronco".

"Los tunden, los regañan, los exhiben, se burlan. Ustedes dicen que (la aplicación) no es el problema, pero les dan la razón. Es una manifestación de la culpa o es sentimiento de no sentirse vapuleados por estos pseudo independientes, que de independientes no tienen nada", expresó **Horacio Duarte**, representante del partido político dirigido por **López Obrador**.

Debido a esto, advirtió al Consejo General que impugnarán el acuerdo ante el Tribunal Electoral, publicó la Jornada.

Por su parte, **Isidro Pedraza**, consejero del PRD, aseguró que el INE ha sido "objetos de linchamiento". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Elección de nuevo titular de la Fepade**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas, muy buenos días.

El pasado 30 de octubre, en la Junta de Coordinación Política del Senado, los coordinadores de todas las fracciones se aprobaron un puente de una semana de muertos, de muertitos, como nadan ellos, pues del martes 31 de octubre, al martes 7 de noviembre y que a su regreso, este martes, emitirían en la convocatoria para buscar al nuevo titular para la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Dlectorales, FEPADE, al cese se **Santiago Nieto**, el 20 de noviembre, que ellos confirmaron, los senadores, al dejar vencer el plazo de diez días hábiles pasado, pues que se vencieron el viernes pasado en medio de su semana de asueto.

El punto es que el compromiso que habían asumido los senadores, para el martes emitir esta convocatoria, para el nuevo titular de la FEPADE, lo incumplieron, una vez más volvieron a incumplir. **Duración 1’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**SAT identifica a 87 contribuyentes relacionados con "Paradise Papers"**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) identificó a 87 contribuyentes mexicanos involucrados en la filtración sobre paraísos fiscales conocida como *"Paradise Papers"*, aunque falta comprobar la identidad de los implicados con el Registro Federal de Contribuyentes.

En información difundida en el noticiero de **Ricardo Rocha**, se precisó que el jefe del organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda, **Osvaldo Santín Quiroz**, informó se harán las auditorías necesarias para saber si hay discrepancias entre lo reportado ante el SAT y lo mostrado en los documentos filtrados. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 06:11 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**María de Los Ángeles Jasso: Cambios a la Ley de Aviación Civil**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Este miércoles entraron en vigor los cambios a la Ley de Aviación Civil y donde entre otras medidas se obliga a las aerolíneas a compensar a los pasajeros cuando se registren demoras de consideración en vuelos.

Ahora de viva voz **María de Los Ángeles Jasso Cisneros,** subprocuradora de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor, la Profeco, gracias por estar con nosotros, subprocuradora. Buenos días.

**María de Los Ángeles Jasso Cisneros (MJC), subprocuradora de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor:** Buenos días Ricardo, a ti y a tu auditorio.

**RR**: ¿Cuáles los derechos y las obligaciones de los pasajeros usuarios de líneas aéreas con esta nueva Ley de Aviación Civil, subprocuradora?

**MJC:** Pues el principal derecho que la Profeco ahorita está revisando de manera muy puntual es en el caso de que por responsabilidad de la aerolínea exista un retraso o demora, la Aerolínea deberá compensar al consumidos de una a dos horas con descuentos para vuelos hacia el mismo destino y ofrecerle alimento y bebida.

De dos a cuatro horas los descuentos no pueden ser menores al 15.5 por ciento y mayores a cuatro horas deberán ofrecerle el primer... se le va a considerar como una cancelación y deberán ofrecerle el transporte en el primer vuelo disponible o devolverle su dinero o en caso de que tenga que pernotar pues ofrecerle hospedaje, alimentos y traslado hacia el Aeropuerto.

**RR:** Ahora, ¿cómo evitar que esto se vuelva sistemático? porque de pronto en los mostradores dicen, es que el vuelo está sobrevendido como si esto fuera una condición natural, como si fuera una práctica lícita y sana de las aerolíneas, decir: "es que se sobrevendió el vuelo así que usted ya no se puede subir".

**MJC:** Eso es muy importante, las aerolíneas en caso, -como efectivamente señalas- la sobreventa es una práctica que tiene una sanción y en este sentido al consumidor lo tienen que compensar, ¿cuál es esto?, pues es una indemnización no menor al 25 por ciento, subirlo en el primer vuelo disponible o darle, precisamente, devolverle el dinero.

La propia ley señala que en este caso, devolverle el dinero, tiene que ser en un plazo no mayor a diez día hábiles y además se señala que en caso de que tengas que pernotar para el siguiente vuelo pues tienes que tener hospedaje y alimentos, ¿qué está haciendo la Profeco?, la Profeco para mantener esto tiene instalado módulos en 29 aeropuertos y contamos con 109 personas para atender al consumidos en cada uno de ellos.

**RR:** ¿Cómo detener la voracidad?, bueno, a propósito esto que dice, hasta ahorita no me ha tocado ver ningún módulo de la Profeco, le iba a decir que una gran idea sería que frente a los mostradores estuviera un módulo de Profeco para decir "usted está cometiendo un abuso aquí, mire yo me voy a ir en frente a hacer la denuncia, ¿no?

**MJC:** Sí, efectivamente nosotros, por ejemplo, en el Aeropuerto de la Ciudad de México, contamos con cinco módulos, incluso en salas de última espera, ¿para qué? para que precisamente... por ejemplo, en el Aeropuerto Internacional estamos abajo de las pantallas en la Sala B y en la entrada de las Salas de Espera en la Sala de la Terminal 2, ¿para qué? para que precisamente el consumidor al momento de que detecte que se le está dando esta "sorpresa" venga con nosotros, incluso nuestro personal está disponible para que precisamente puedan darles información de manera inmediata y protegerlo, ahora sí, en campo.

**RR:** Oiga, ¿cómo detener la voracidad de las aerolíneas que ahora están cobrando para todo, para todo cargos extras? si se intenta hacer que se haga con el tiempo suficiente, un cambio en una reservación, un cambio de día o de hora hay un cargo extra, por supuesto han reducido el número de kilos en las maletas, ahora se ha llegado al colmo de que si alguien al momento de hacer una reservación dice: “oiga, ¿me puede dar ventanilla?, "¡Ah! ¿Quiere usted ya reservar desde ahora su asiento? pues hay cardo adicional por reservar ese asiento", es decir, están cobrando por todo, hasta la risa de los que atienden, subprocuradora.

**MJC:** Mire, en este momento lo que está buscando la Profeco y lo que busca esta reforma a la Ley es transparentar las tarifas, efectivamente hay diferentes Aerolíneas que ofrecen diferentes servicios, si quiero ir en un asiento de ventanilla o ir en un asiento mucho más cómodo adelante pues tiene un costo adicional, lo que la Profeco está buscando es que estas tarifas se transparente y desde el momento que el consumidor viera revisarlo pues en ese momento se le tiene que dar la información de qué costo tiene y nada de que después de que ya tienes la tarifa anunciada...

**RR:** A porque eso también es muy común, te dicen "ya no hay lugar", pero quedan en la zona, cuando no hay tampoco una diferencia sustancial en el servicio, quedan en la zona de adelante, en la Zona VIP, inventaron lo de una Zona VIP cuando en realidad ni los asientos son más anchos, no hay un servicio especial como pudiera haber, digamos , en clase Premier que dice uno "pues sí, te atienden mejor, pues pagas más, los asientos están muy anchotes", bueno está bien, ahí ni siquiera esto pero ya están cobrando y el truco es que las personas a las que les niegan un espacio porque dicen "ya no hay lugar", "¡ah! pero todavía quedan unos en la Zona VIP que son mucho más caros.

**MJC:** Sí y de hecho lo que está buscando la Profeco con estas reformas es que se transparente esa información al consumidor desde el momento de la contratación, ¿para qué? para que caso de que la Aerolínea no cumpla con la transparencia de esta tarifa se le va a considerar un dato particularmente grave y en ese sentido pues las sanciones son mucho más alta, pueden llegar incluso a una clausura de hasta 90 días y una multa de hasta cuatro millones 105 mil pesos.

Aquí lo que la Profeco busca es que se le transparente al consumidor, la publicidad no sea engañosa y te digan que sí, efectivamente tu vuelo cuesta 400 pesos, eso sea incluso con el asiento.

**RR:** Bien, subprocuradora pues estamos en contacto y si hay más quejas o planteamientos de parte de quienes nos ven y nos escuchan esperamos contar de nuevo con usted, ¿sí?

**MJC**: Así es y los invitamos a que se acerquen a los aeropuertos y nos llamen al teléfono del Consumidor para hacer sus denuncias, es el 55 68 87 22 o nuestras redes sociales que es @Profeco o @Profeco Oficial en Facebook.

**RR:** Gracias subprocuradora, buen día.

**MJC:** Buen día, **Ricardo. Duración: 07’ 01” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Waldo Fernández: Discusión de la Ley de Ingresos
* Comisión solicita incrementar presupuesto para cultura y cinematografía
* Cede Hacienda en PEF; modificarán Fonden
* Manifestantes bloquean accesos a la Cámara de Diputados
* PRD en el Senado pide al Ejecutivo que envíe propuesta para designar a nuevo gobernador de Banxico
* Comisiones del Senado avalan acuerdo aduanero México-Japón
* Peña se reunirá mañana con Trudeau en Vietnam
* Destinarán 200 mdp para reconstrucción de Jojutla: Osorio Chong
* Único pacto del PRI es con la ciudadanía: Ochoa Reza
* En un hecho sin precedentes, ALDF tiene dos presidentes

**Jueves 09 de noviembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 10:20 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Waldo Fernández: Discusión de la Ley de Ingresos**

**Blanca Garza (BG), conductora:** En la Cámara de Diputados los legisladores van a discutir hoy la Ley de Egresos para 2018, y precisamente para brindarnos más detalles, más información acerca de esto, saludamos a **Waldo Fernández**, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. ¿Cómo le va, secretario? Buenos días.

**Waldo Fernández (WF), secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados:** Qué tal, muy buenos días. Saludos a ti y a tu auditorio.

**BG:** Pues estamos en espera de que en unas horas más se discuta, precisamente, en la Cámara de Diputados la Ley de Egresos, ¿cuáles son los rubros de más prioridad?

**WF**: Pues definitivamente el asunto versa sobre la reconstrucción, hemos trabajado desde la Comisión de Hacienda generando mayores recursos para la reconstrucción del país, pero también tiene que ser un presupuesto equilibrado, no se puede ir todo a la reconstrucción y que los estados del norte o los no afectados también tengan una disminución muy fuerte en sus recursos, porque entonces aquí es donde se va a generar riqueza, impuestos para poder seguir impactando en los estados que fueron afectados por la reconstrucción. Esa es la premisa básica del presupuesto.

Y la segunda es; pues que haya transparencia en el ejercicio de estos recursos, estamos en un proceso electoral y es fundamental para el ejercicio del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo que estos recursos se gasten de manera transparente, con la mayor credibilidad y confianza para los ciudadanos para evitar que el asunto de la reconstrucción se ponga en el epicentro de los procesos electorales.

**BG:** Así es, referente al tema de la transparencia. Hablando, precisamente, diputado, acerca de este dinero, los dineros que se van a destinar a las cuestiones de reconstrucción, escuchábamos ya la información referente al gobernador de Oaxaca que estaba solicitando aproximadamente 94 mil millones de pesos para reconstrucción, tan solo del estado que él encabeza, ¿se llegará a cumplir con este requerimiento, con esta exigencia que están haciendo desde Oaxaca?

**WF:** No, a ver, hay que dejar en claro una situación, es evidente que cada titular del Ejecutivo de los estados tiene un número para el asunto de la reconstrucción, pero el número que ha manejado el titular del Ejecutivo federal, quien es quien está liderando el asunto de la reconstrucción versa sobre 43 mil millones de pesos.

Es importante también tomar en cuenta lo que dice cada gobernador, pero evidentemente el orden constitucional del país, quien tiene, de alguna manera la obligación real de pugnar por estos recursos y la transparencia es el Ejecutivo federal. Entonces, nosotros hemos estado tratando de estar en esta lógica de lo que ha estado planteando el Ejecutivo Federal, vamos, qué es lo que dice el gobernador de Oaxaca y que nos dijera exactamente cuáles son los rubros.

Pero hay un punto que también es medular en la reconstrucción, y es que en la reconstrucción tenemos que aprovechar también para que sea una reconstrucción económica, que estas regiones del país, lamentablemente, por un asunto de un temblor tengan estos recursos, pero que también se reactive la economía en estos lugares lo antes posible para que también logremos una vida digna para las personas que viven en estos estados.

**BG:** Así es. Pues se pinta una discusión bastante complicada, porque es un año en donde, pues con esto del sismo se generó un poco más de movimiento. Los temas cotidianos como la seguridad, educación, salud, pues también, ¿tienen ya un estimado de cuánto más o menos va para estos sectores?

**WF:** Sí, seguimos cuidando estos rubros, el tema de educación, de seguridad pública los seguimos cuidando, hay que señalar que en el Fonden habían nueve mil millones de pesos antes del temblor, había ahí la posibilidad, lo dijo el subsecretario Messmacher, de seis mil millones de pesos de cobertura, y había por ahí, ya venían proyectados otros seis mil que vamos a tener que...es decir, de lo que se requería por parte del Ejecutivo, prácticamente, ya teníamos la mitad de alguna manera proyectado, estamos haciendo un esfuerzo para el resto.

Entonces, estamos en buenas condiciones, sí, evidentemente... digo, siempre una reconstrucción te modifica todo, pero estamos tratando de actuar con responsabilidad, incluso salvo que haya un cambio de última hora, pues el Poder Legislativo fortalece estas bolsas que... una que los diputados ejercían y que están poniendo en pos de la reconstrucción.

Creo que este presupuesto, si se confirma el asunto que desaparece y fortalece, vamos al darle al Legislativo un sustento moral que nos hace mucha falta con los ciudadanos.

**BG:** Diputado, ¿cuándo podremos saber específicamente lo que resulte de estas discusiones de presupuesto para el 2018?

**WF**: Salvo que pase algo fuera de lo común y de lo que votemos hoy, entonces, hoy mismo se podrá saber en qué términos quedó el presupuesto, cómo quedó proyectado, pero tendría que ser hoy mismo, e insisto mucho, creo que hay oportunidad histórica para los tres poderes de la Unión, pero particularmente el Legislativo y el Ejecutivo, de darle estatura moral a este asunto de la reconstrucción, dándole transparencia a los recursos.

**BG:** Claro, supongo que todos los representantes están enfocados, precisamente, pues en lo mismo, ¿no?

**WF**: Sí, y yo soy de Nuevo León y entendemos las necesidades de mi estado, pero también entendemos que lo primero es que nuestros hermanos que sufrieron con un temblor tengan... lo antes posible reactiven sus vidas y tengan lo antes posible sus viviendas ya construidas.

**BG:** Así es, darle prioridad a lo que realmente tiene la mayor importancia.

Le agradecemos mucho, **Waldo Fernández**, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por haber platicado con nosotros en esta mañana, y pues en unas horas más nos seguiremos comunicando para ver en qué quedaron las cosas con este presupuesto para 2018.

**WF:** Claro, estamos para servirles. Y gracias por el espacio.

**BG:** Al contrario, gracias. Buenos días.

**WF:** Buenos días. **Duración: 05’ 31” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 13:21 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Comisión solicita incrementar presupuesto para cultura y cinematografía**

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, en la que solicita una ampliación de recursos por más de cinco mil millones de pesos.

Los integrantes de esa instancia legislativa, presidida por el panista **Santiago Taboada Cortina**, afirmaron que se necesita un aumento para el presupuesto del sector cultural, a fin de fortalecer actividades de creadores y artistas mexicanos.

*“Debe existir una partida presupuestal especial y ampliación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los proyectos y manifestaciones culturales y patrimonio”,* establece la opinión respecto al gasto federalizado para el próximo año.

Por ello, dicha comisión solicitó la asignación de recursos suficientes para esos proyectos que han propiciado la descentralización de la oferta cultural nacional, a través de la promoción de festivales, rodaje de documentales, puestas en escena y programas de formación artística.

Para atender la restauración y recuperación del patrimonio cultural afectado por los sismos de septiembre pasado, se propone ampliar 3.9 millones de pesos al esquema de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba).

*“Los sismos dejaron cuantiosas pérdidas en el patrimonio nacional, hay al menos mil 800 inmuebles con daños y la necesidad presupuestal para su atención se calcula entre 10 mil y 15 mil millones de pesos”,* precisa el documento.

“Esto nos obliga a poner en marcha estrategias presupuestarias para hacer frente a las pérdidas de la infraestructura cultural, mediante la ejecución eficaz, eficiente y transparente de recursos”, agrega.

La prioridad debe ser la reconstrucción, por lo que esa instancia legislativa pidió ser *“sensible a dicha situación, para que se actúe con rapidez y acelerar la recuperación de los bienes culturales dañados”.* **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 10:41 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Cede Hacienda en PEF; modificarán Fonden**

La Secretaría de Hacienda cedió en la negociación presupuestal, por lo que el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) será modificado para otorgar recursos en zonas urbanas en el rubro de vivienda y se flexibilizarán las reglas de operación.

En los acuerdos que se reflejarán en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, por la negociación con los grupos parlamentarios de Oposición, el Fonden tendrá una diferenciación entre vivienda rural y urbana.

De esta forma, se podrán otorgar recursos de apoyo a damnificados por los sismos de la Ciudad de México.

El diputado **Sergio López**, secretario de la Comisión de Presupuesto, explicó que en la propuesta de dictamen también se darán facilidades en el paripassu que deben cubrir las entidades para acceder a los recursos del Fonden, lo cual beneficiará especialmente a Oaxaca y Chiapas.

*"Estamos en un momento completamente diferente a lo que anoche había, esta mañana hay otras condiciones, estamos esperando el documento para ver a detalle los acuerdos",* señaló.

Además, explicó el perredista, habrá créditos para adquisición de vivienda con tasas que no rebasen el 3 por ciento, lo cual es diferente al esquema que impulsaba el Gobierno federal de préstamos de dos millones de pesos, con tasa de interés del 9 por ciento.

Los integrantes de la Comisión de Presupuesto están citados a las 11:30 horas para presentarles el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos, donde habrá modificaciones en el articulado y en los anexos económicos.

De aprobarse el dictamen, éste se presentará hoy mismo al Pleno de los diputados para su discusión y votación. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 10:50**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Manifestantes bloquean accesos a la Cámara de Diputados**

Ante la posible aprobación del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, decenas de manifestantes llegaron hasta la Cámara de Diputados.

Hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro llegaron también decenas de camiones con campesinos de Ixmiquilpan, para exigir más presupuesto para su municipio.

Además, el recinto legislativo es resguardado por granaderos de la capital del país e integrantes de la Policía Federal quienes impiden el paso a los manifestantes.

Se prevé que la Comisión de Presupuesto sesione después de las 11:30 am y posteriormente el dictamen sea llevado al pleno para desahogarlo en una maratónica sesión. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 12:45 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PRD en el Senado pide al Ejecutivo que envíe propuesta para designar a nuevo gobernador de Banxico**

El coordinador del PRD en el Senado, **Luis Sánchez Jiménez**, pidió al Ejecutivo Federal que envíe cuanto antes su propuesta para designar al nuevo gobernador del Banco de México.

En entrevista, el senador por el partido del sol azteca recordó que la Cámara Alta tiene hasta el próximo 30 de noviembre para nombrar al sustituto de **Agustín Carstens**; sin embargo, hasta la fecha, no se ha recibido la propuesta del Ejecutivo.

Señaló que al parecer en Los Pinos se encuentran entrampados, pues no han podido definir si enviarán al secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, al Banco de México o como candidato presidencial del PRI.

**Luis Sánchez Jiménez** advirtió que esta situación podría poner a nuestro país en una situación de incertidumbre e incluso afectar el tipo de cambio, por lo que consideró necesario que se envíe cuanto antes una propuesta.

El senador perredista destacó que el nuevo gobernador del Banco de México debe contar con amplia experiencia y un profundo conocimiento en la materia, como en el caso del propio **Agustín Carstens**.  **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 12:21 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Comisiones del Senado avalan acuerdo aduanero México-Japón**

Las comisiones unidas de Relaciones Exteriores Asia- Pacífico, de Relaciones Exteriores y de Hacienda del Senado de la República avalaron por unanimidad el acuerdo aduanero entre México y Japón.

Dicho instrumento permitirá a ambos países coordinarse en el combate y la detección de prácticas ilícitas en el comercio internacional, como la subvaluación, así como intercambiar información sobre operaciones de comercio exterior y de embargos de mercancías. Durante la reunión, funcionarios de las secretarías de Hacienda y Relaciones Exteriores y del Servicio de Administración Tributaria, explicaron a los senadores la trascendencia del acuerdo.

El director general para Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alfonso de María y Campos Castelló, dijo a los senadores que "Japón es el tercer socio comercial de México; el segundo en Asia-Pacífico después de China, pero ya es el tercer socio comercial a nivel global, porque ya superó este mes a Canadá, con un comercio que ya excede a los 24 mil millones de dólares en este año”.

A su vez, la directora de Tratados de la Secretaría de Hacienda, Gabriela Alejandra Moreno Hidalgo, indicó que la relación México-Japón data de hace 400 años y se ha fortalecido en las últimas décadas, en particular en la vertiente económico-comercial, sobre todo, en el ramo automotriz. Se prevé que este acuerdo sea discutido y ratificado por el pleno legislativo**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 09:25 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PAN y PRD piden indagar a mexicanos vinculados a *'Paradise Paper'***

Los senadores del PAN y del PRD pidieron a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Secretaría de Hacienda investigar a todos los mexicanos que están vinculados a “*Paradise Papers”,* en caso de que sean responsables del delito de evasión fiscal.

A través de dos puntos de acuerdo los legisladores pidieron realizar “una investigación fiscal exhaustiva a todas las personas físicas y morales, de nacionalidad mexicana que aparecen en la investigación periodística *“Paradise Paper”* y se finque o se deslinde responsabilidad por cualquier tipo de irregularidad o de delito de naturaleza fiscal o por recursos de procedencia ilícita”.

Los senadores pidieron a las autoridades asegurar las cuentas y recuperar los recursos en caso de que se hayan cometido delitos fiscales.

El consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) publicó esta semana un reportaje, en la que participaron más de 100 medios de comunicación, titulada *“Paradise Paper”,* en la que hallaron cuentas de varios políticos del mundo y figuras públicas en paraísos fiscales.

Entre las personas involucradas están la **Reina Isabel II**, **Maradona**, así como funcionarios del gobierno de **Donald Trump**, en Estados Unidos, y de la administración de Michel Temer, en Brasil. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 11:08 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Peña se reunirá mañana con Trudeau en Vietnam**

El presidente **Enrique Peña Nieto** se reunirá mañana con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, en el marco de su participación en la reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) que se celebra en Vietnam.

El mandatario se reunió hoy con el presidente de Vietnam, **Tran Dang Quang**, a quien reiteró la determinación de continuar trabajando de manera cercana con ese país asiático a fin de fortalecer los lazos de amistad y enriquecer la agenda bilateral en todos sus ámbitos.

En su primer día en Da Nang, Vietnam, donde acude al foro de la APEC, **Peña Nieto** sostuvo por la tarde un encuentro bilateral con su homólogo vietnamita y ahí destacó la realización exitosa de la primera reunión del Comité Conjunto sobre Cooperación Económica, Comercial y de Inversión entre ambos países, el pasado 7 de noviembre, en Hanói.

Le transmitió también sus condolencias por los daños provocados por el paso del tifón Damrey en su país.

Mañana, al mediodía, el Presidente se reunirá con el primer ministro canadiense para revisar temas de la agenda común. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 12:35**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Destinarán 200 mdp para reconstrucción de Jojutla: Osorio Chong**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, anunció recursos por 200 millones de pesos para la reconstrucción de Jojutla, en Morelos, no sólo en su entorno, sino en lo económico y en vivienda.

En ese municipio el funcionario puso en marcha el proyecto integral de reconstrucción social y urbana en donde estuvo acompañado por el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, y de la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, **Rosario Robles**.

Destacó que por instrucciones del presidente **Enrique Peña Nieto**, quien visitará la próxima semana este municipio, se empezó hoy con la entrega de tarjetas que permitirán tener recursos en efectivo y para adquirir materiales para la reconstrucción, que en algunos casos, dijo, será con asistencia técnica y en otros, la autoconstrucción**. ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 13:02 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Agustín Carstens se despide del Banxico con tasa en 7%**

En la que fue la última reunión de política monetaria en la que participa **Agustín Carstens**, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió mantener sin cambio su tasa de interés de referencia en 7.0 por ciento, como ha sucedido durante las últimas tres reuniones.

En el anuncio de política monetaria, el Banxico explicó que la decisión obedece a *“un anclaje de las expectativas de inflación y una significativa apreciación de la moneda nacional frente al dólar desde mediados de enero y hasta finales de septiembre de 2017”, aunque reconoce que la apreciación del peso “se revirtió recientemente de forma parcial”.*

El Banco Central de México anticipa que en lo que resta de 2017 la inflación general anual continuará bajando y que el tipo de cambio tendrá un comportamiento ordenado.

Señala que el balance de riesgos para el crecimiento económico del *país “se encuentra sesgado a la baja, principalmente debido a que la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN ha mantenido en niveles deprimidos la inversión y posiblemente es una de las causas de la desaceleración del consumo”.*

**Agustín Carstens** dejará el Banco de México el próximo 30 de noviembre para tomar las riendas del Banco Internacional de Pagos (BIS), por lo que el presidente, **Enrique Peña Nieto**, deberá designar al sucesor del gobernador del banco central del país. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09|/11/2017**

**HORA: 10:50 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Único pacto del PRI es con la ciudadanía: Ochoa Reza**

El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, afirmó en Puebla que el único pacto que tiene su partido es con la sociedad, por lo que se ganará la confianza del pueblo de México con las mejores propuestas.

Afirmó que el Revolucionario Institucional está convencido que para la contienda electoral en puerta cuenta con las mejores mujeres, jóvenes y hombres para ganar todos los comicios.

Vamos a seguir construyendo las mejores ideas para alcanzar el siguiente nivel de desarrollo, ganando las elecciones”, agregó en entrevista periodística, llevada a cabo en esa entidad.

En torno a los señalamientos al gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira**, destacó que la Universidad de Texas ya se deslindó públicamente del asunto, además de que el mandatario estatal desmintió públicamente las supuestas imputaciones en su contra.

Dijo también que el gobernador coahuilense manifestó en declaraciones a los medios que un gran número de personas que estuvieron inmiscuidas en delitos con el crimen organizado y que fueron señaladas en ese estudio, están presas.

Dejó claro que la violencia ha disminuido en ese estado norteño y el número de homicidios se redujo en 83 por ciento en la administración de **Rubén Moreira**, mientras que en Chihuahua, Durango y Veracruz, gobernados por el PAN, la ola delictiva ha crecido de manera preocupante.

Además, es importante señalar que en Coahuila se alcanzó una meta de 163 mil nuevos empleos, cifra récord en el estado. Se está generando trabajo, porque hay de paz social que no hay en otros estados de la República”, aseveró

Dijo que en la reunión con la dirigencia de su partido en Puebla se planteó tener respuestas para que haya empleo, estabilidad económica, progreso, educación y salud, para los habitantes del estado, en síntesis, dijo, corregir las cosas que no están bien en la entidad.

*“Somos un partido político que se abre de puertas a la sociedad y que tiene la convicción de que unidos podemos construir un mejor desarrollo para Puebla, para que a todos nos vaya mejor”,* señaló.

**Ochoa Reza** apuntó que el PRI en Puebla, es un partido político de oposición responsable, porque sabe que para que le vaya bien al Tricolor le tiene que ir bien primero a Puebla. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 09:43 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**‘Nos gustaría a Zavala sin el cobijo de Calderón, que puede deslucirla’**

El exsenador panista, **Diego Fernández de Cevallos**, aseguró que si bien muchos reconocen el trabajo de **Felipe Calderón** en la Presidencia, su apoyo en todo momento a su esposa y aspirante a una candidatura independiente para 2018, **Margarita Zavala**, es “fatal” y podría perjudicarla.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, para Imagen Radio, comentó que el expresidente, en su labor de respaldo, está detrás de **Zavala** en todo momento, *“parece estar de ella como su sombra, como alguien sin el cual* ***Margarita*** *no valdría nada”.*

El Jefe **Diego** aseguró que, en su opinión, habría preferido que **Calderón Hinojosa** dejara a **Zavala** en libertad para trabajar rumbo a los comicios del siguiente año *“y no empujando en cada momento el trabajo de* ***Margarita*** *porque, de alguna manera,* *la primer perjudicada es ella”.*

De esta manera, a pesar del respeto al exmandatario, **Fernández de Cevallos** detalló que la expanista no debería tener ese impulso de su esposo, que podría hacerla perder terreno para 2018.

Nos gustaría ver más a una **Margarita** sin ese cobijo que la puede desdibujar y deslucir”, aseguró en el programa radiofónico Primera Emisión.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), en 24 días de recolecta de firmas, la aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia que contabiliza más es **Zavala**, ya que al momento ha juntado 87 mil 194, seguida de **Jaime Rodríguez Calderón**, El Bronco, con 83 mil 617.

**Fernández de Cevallos** dijo que esta campaña presidencial la ganará no quien más aciertos tenga en ésta, sino aquel o aquella que cometa menos errores. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 09:57 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**México avanza en negociaciones el TPP en reuniones en Vietnam: Ildefonso Guajardo**

Los ministros de los países que integran el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) alcanzaron el jueves un entendimiento sobre el convenio comercial en conversaciones en Vietnam, dijo el secretario de Economía de México, **Ildefonso Guajardo**, pero funcionarios de otros países no quisieron hacer comentarios.

El funcionario mexicano no dio detalles sobre qué se acordó exactamente, pero respondió “sí” cuando los periodistas le preguntaron si los ministros habían llegado a un acuerdo. **Guajardo** dijo que estaba “muy feliz” y que el viernes se haría un anuncio.

El ministro australiano de Comercio, **Steven Ciobo**, dijo que la reunión fue “muy buena”, pero no confirmó que hubiese un acuerdo. Representantes de Canadá, Malasia, Singapur y Perú no quisieron hacer comentarios.

Ministros de los 11 países que forman el TPP se reunieron en el balneario vietnamita de Danang, al margen del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), para discutir cómo continuar con el acuerdo después del retiro de Estados Unidos. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 12:44 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**En un hecho sin precedentes, ALDF tiene dos presidentes**

En un hecho sin precedentes la Asamblea Legislativa del DF, tiene en este momento dos presidentes de la Mesa Directiva: **Flor Ivonne Morales**, de Morena, y **Fernando Zárate,** del PVEM, pero ambos diputados locales dicen respectivamente ser presidentes.

A las 8 con 10 minutos de la mañana, **César Cravioto, Ivonne Morales y Citlali Hernández**, de Morena entraron a la Asamblea y entraron al pleno por una puerta lateral, donde la diputada **Morales** tomó su lugar como presidenta de la Mesa Directiva, y más tarde usando un altavoz –pues no había llegado personal de servicios parlamentarios para encender micrófonos-, anunció que pasaría lista.

Pero algunos de los diputados presentes se rieron de ella, entre ellos los panistas **Ernesto Sánchez y Andrés Atayde. Morales** no pudo pasar lista, y **Cravioto**, líder de Morena en la asamblea dio entrevista en el pleno y aseveró que ella seguía siendo la presidenta de la mesa.

Media hora después un grupo de panistas entre ellos **Margarita Martínez Fisher, Ernesto Sánchez, Wendy González** y otros salieron del recinto. Iban caminando al salón Heberto Castillo, hasta donde llegó **Fernando Zárate**, del PVEM, acompañado por varios perredistas como **Mauricio Toledo, Nora Arias, Raúl Flores** entre otros.

Hasta allí llegó el procurador de justicia de la ciudad de México, **Edmundo Garrido**. Y **Zárate** afirmó “iniciamos sesión con 34 diputados” pero justo al inicio, no había más de 10 legisladores, aun así iniciaron la sesión. Al cabo de unos minutos llegaron 29 diputados locales en total, pero nunca fueron 34, como pudo constatar Excélsior.

Y el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, se disculpó con el procurador porque estaban sesionando en el salón Heberto Castillo, y no en el pleno.

“Este acto lo hacemos aquí debido a que la tribuna y el pleno están tomados por un grupo parlamentario que desconoce los procedimientos parlamentarios y por eso recibimos su informe y lo vamos a revisar a detalle” dijo **Luna.**

Momentos después **Zárate**, hizo un llamado a Morena “a acatar las normas” y citó a sesión el próximo martes a las 9 de la mañana. Paradójicamente, minutos después en el pleno, la diputada de Morena, **Ivonne Morales**, quien se asume como presidenta de la Mesa Directiva, también citó a sesión el próximo martes.

“Aquí vamos a estar el martes tempranito” anunció **Cravioto**.

Cabe recordar que este diferendo empezó el martes pasado, cuando **Morales,** que hasta ese momento era reconocida por todas las bancadas como presidenta de la Mesa Directiva, decretó un receso en la sesión pues la bancada de Morena y del PRD se hicieron de palabras, y la situación era muy tensa.

Pero los legisladores perredistas ignoraron el receso que la legisladora decretó, momentos después el control de la mesa lo tomó la vicepresidenta de la mesa, la perredista **Rebeca Peralta**, ella condujo la votación sobre el dictamen de financiamiento de la Planta de Termovalorización, y minutos después propuso que se destituyera a **Morales. nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 12:06 PM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Automotrices de México, EU y Canadá, listas para renegociar el TLCAN**

Las industrias automotrices de México, Estados Unidos y Canadá están listas con una propuesta “única” para la próxima ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), **Eduardo Solís Sánchez**, dijo que para la ronda del 17 al 21 de noviembre, que se realizará en la capital del país, asistirán los representantes de la industria de los tres países con una propuesta “única”, “no mover las condiciones actuales en el tema automotriz.

En el caso de México, comentó: “la propuesta es única y no estamos preparando ninguna otra”, y reiteró que hay coincidencia tanto de las industrias estadounidenses como de las canadienses.

En la negociación para modernizar el TLCAN, resaltó, se comprobará que los datos que Estados Unidos ha planteado son falsos y no reflejan datos del Departamento de Comercio que la industria del vecino país tiene.

*“Hay que sentarse a revisar qué es lo que dicen las cifras, en dónde están sus preocupaciones para que se den cuenta que esta es la regla más estricta de todo el NAFTA en este momento, y que el planteamiento trilateral de la industria automotriz terminal es muy clara y única”* apuntó. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2017**

**HORA: 10:54 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Motociclista mata a regidor de Chietla, en Puebla**

El regidor de industria y comercio del municipio de Chietla, Puebla, **Joaquín Miranda Ponce**, fue asesinado a balazos frente a su casa por un hombre que lo interceptó en una motocicleta.

De acuerdo con los reportes policiacos, aproximadamente a las 6:00 horas **Miranda Ponce** salió a dejar a su hija a la parada de transporte público y regresó a su domicilio, ubicado a una calle de la presidencia municipal y la comandancia.

Cuando estaba frente a su domicilio un hombre en una motocicleta se acercó, le disparó cuatro veces y se dio a la fuga.

El agente del Ministerio Público de Izúcar de Matamoros quedó a cargo de las diligencias de levantamiento de cadáver. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pide diputada reasignar recursos a programa de apoyo al sector rural**
* **Plantean revisar procedimiento para declarar alerta de género; no cumple sus objetivos**
* **Necesario un nuevo modelo de movilidad urbano, el actual está rebasado: Verónica Delgadillo**
* **Nuño no se descarta en la carrera presidencial**
* **PRI quiere ponernos en ‘estado de indefensión’: PT**
* **Renuncia diputada de Sonora al PAN; acusa violencia política de género**
* **Sector obrero y PRI dialogan para fortalecer unidad de cara a 2018**
* **Objetivo de próxima ronda del TLCAN es llegar a acuerdos: Jacobson**

**09 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 14:38**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Pide diputada reasignar recursos a programa de apoyo al sector rural**

La diputada **Mariana Arámbula Meléndez**, del Partido Acción Nacional (PAN), consideró necesario reasignar tres mil 200 millones de pesos al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, del cual se transfieren recursos para el desarrollo agropecuario.

La también secretaria de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego en San Lázaro señaló que ese programa es el único que opera en el sector rural y llega a las 32 entidades federativas, con la suma de recursos federales y estatales.

“Una de las principales bondades del Programa Concurrencia es que en promedio beneficia, por año fiscal, a 250 mil productores ganaderos, agrícolas, pecuarios y pesqueros de todo el territorio nacional”, afirmó.

La diputada federal por Jalisco subrayó que el sector agroalimentario constituye uno de los pilares productivos del país, ya que emplea a más de 6.2 millones de mexicanos y genera anualmente más de 26 mil millones de pesos en exportaciones.

**Arámbula Meléndez** destacó que otra de los beneficios de dicho programa es que a través de éste se otorgan incentivos a los pequeños productores para distintos proyectos que generan ingresos a nivel local.

“El Programa Concurrencia ha demostrado ser efectivo en el fortalecimiento de las unidades de producción primaria del sector agrícola, ganadero, pecuario y pesquero, por lo que sus recursos no sólo deben mantenerse, sino fortalecerse en el presupuesto de 2018”, apuntó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Plantean revisar procedimiento para declarar alerta de género; no cumple sus objetivos**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Comisión Especial de Alerta de Género, presidida por la diputada **Karen Hurtado Arana** (PRD), aprobó su opinión favorable a cuatro puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de Puebla y Ciudad de México a revisar las medidas para combatir la violencia de género; según estadísticas, de 2013 a 2015 fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país.

Los documentos que serán dictaminados por la Comisión de Igualdad de Género, destacan la urgencia de revisar la eficiencia y ejecución de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, por ser un mecanismo que “no está cumpliendo con objetivos”.

De acuerdo con la diputada **Concepción Villa González** (Morena), promovente de uno de los puntos de acuerdo, entre las mujeres jóvenes de 15 a 29 años, el 10 por ciento de las defunciones registradas en 2015 fueron por homicidio, lo que representa en este grupo de edad la primera causa de muerte.

La legisladora señala que durante estos años, según investigaciones de organizaciones de la sociedad civil y de particulares, en el país se presentan 150 mil denuncias en forma anual por actos de violencia de género, de las cuales 16 mil 500 fueron recogidas en una averiguación previa y de éstas sólo 2.4 por ciento terminaron con una sentencia condenatoria.

Ante ello, plantea exhortar al secretario de Gobernación a que, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, emprenda la revisión del procedimiento para declarar alerta de violencia de género y la efectividad en la implementación de la misma para erradicarla.

Además, considera necesario modificar el reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Otro acuerdo, condena los recientes feminicidios en el estado de Puebla y exhorta a la Segob a que, a través de la Conavim, declare, a la brevedad, la alerta de violencia de género en esta entidad. Al gobernador estatal, pide atender las recomendaciones planteadas por esta secretaría.

Uno más, plantea al jefe de gobierno de la CDMX coordinar y ejecutar las medidas provisionales que pudiese implementar la Segob, en caso de una eventual declaratoria de alerta de violencia de género.

El cuarto punto exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que coordine acciones con el objeto de emitir la declaratoria de alerta de género en el estado de Oaxaca. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Necesario un nuevo modelo de movilidad urbano, el actual está rebasado: Verónica Delgadillo**

**Sergio Perdomo, reportero:** El modelo de movilidad urbano en México está rebasado, las políticas públicas y los recursos que se invierten no han logrado la accesibilidad y sustentabilidad; se invierte mucho tiempo en traslado, se merma la productividad del país y calidad de vida de las personas.

Afirmó lo anterior la diputada **Verónica Delgadillo García** (MC), secretaria de la Mesa Directiva, durante el panel “Movilidad Urbana” en el que participaron expertos en la materia y activistas.

Se tiene que resignificar la movilidad y entenderla como un medio para acceder a los derechos fundamentales de salud y trabajo, y debe haber un marco y un cambio de paradigma, pues consideró que el recurso para movilidad se utiliza en privilegiar a un segmento pequeño de la población que cuenta con automóvil, en lugar de construir ciudades más humanas.

“Necesitamos en este presupuesto tener umbrales más altos, pero sobre todo sensibilidad y entender que movilidad es algo más complejo e impacta en la vida de las personas”.

La diputada **Verónica Delgadillo García** (MC) dijo que es importante rediseñar las ciudades porque, sin duda, están diseñadas más para el uso de automóviles, lo que genera altos índices de contaminación y favorece a la crisis climática que se vive tanto en el país como en el mundo.

México, expresó, no ha cumplido los compromisos internacionales sobre cambio climático porque existe gran dependencia por los combustibles fósiles y esto, sin duda, entorpece la transición a fuentes de energía renovable.

Prevalece una economía que promueve cada vez más el uso del automóvil, ya que se desarrollan políticas públicas que lo incentivan; “incluso, a nivel social se ha visto cómo el tener vehículo es algo aspiracional, se ha construido esa idea, de que todo mundo quiere tener un vehículo en lugar de voltear al transporte público”.

Es necesaria la participación de la sociedad para que exija a los gobernantes y no aplauda las obras de movilidad que no sirven para nada. “Requerimos trabajar directamente con los políticos, con los que toman las decisiones para que cambien su paradigma de movilidad”, aseguró **Delgadillo García**.

“Vamos a seguir empujando medidas legislativas, no está por demás abrir diálogos con gobiernos que quieran avanzar y apuesten al paradigma de prioridades de movilidad”.

**Oscar Ruiz Priego** del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), expresó que las políticas públicas implementadas en movilidad no están reduciendo la congestión vial ni el tiempo en los traslados.

Consideró que para tener un transporte urbano competitivo se requiere dar prioridad al transporte público. La inversión en infraestructura está centrada en el vehículo privado, esto ha provocado que las opciones del transporte público motorizado estén saturadas y sean inseguras.

El transporte público es el medio de transporte para la mayoría de los capitalinos; sin embargo, la inversión está centrada en el transporte privado.

Quitar el impuesto a la tenencia vehicular “fue un gran error”, porque éste es benéfico, progresivo y fácil de capturar por la cantidad de trámites y candados asociados a su pago. Agregó que el impuesto vehicular se puede utilizar para incentivar la compra de vehículos con mejor tecnología y transporte público.

“El hecho de haber quitado la tenencia, está asociado al enorme crecimiento del parque vehicular, porque al suprimirlo generó que el automóvil fuera más barato e incrementara el parque vehicular”, añadió.

En su oportunidad, **Gonzalo Peón**, director para México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) –organización no gubernamental creada en Estados Unidos-, presentó un diagnóstico sobre movilidad urbana que identifica las medidas necesarias para fortalecer esta área con recursos federales.

Los montos ejercidos provenientes de fondos federales destinados a movilidad en 2011 fueron cerca de 30 mil millones de pesos, y en 2016 se destinaron 20 mil millones. Existe una tendencia a la baja en la inversión en movilidad; en términos reales se redujo 12 por ciento.

Agregó, que el transporte público recibe solo 3 por ciento de recursos, a pesar de que realiza 45 por ciento de viajes a áreas de trabajo y 32 por ciento a la escuela, mientras que se destina 79 por ciento de recursos presupuestarios para automóvil de uso privado. “Esta cifra es importante de destacar porque muestra que realmente se está poniendo el dinero en el bolsillo equivocado”.

**Gonzalo Peón** consideró que las medidas de austeridad han afectado la inversión en Movilidad Urbana Sustentable (MUS); sin embargo, es más crítico que se invierta en proyectos con mayores beneficios sociales.

Además, la tendencia de inversión observada refuerza la dependencia en el automóvil, que es inequitativa e insostenible; con la inversión se está generando más tráfico, inequidad y mayor daño al medio ambiente, anotó.

Puntualizó que el Fondo Metropolitano continúa como el instrumento de mayor importancia para financiar proyectos movilidad y MUS, por lo que confió en que el presupuesto para este ámbito se incremente. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Nuño no se descarta en la carrera presidencial**

**Mariana León, reportera**: **Aurelio Nuño** dijo que se debe esperar a que “lleguen los tiempos” para decidir si dejará o no la Secretaría de Educación Pública (SEP) para buscar la Presidencia de la República como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Entrevistado en Jalisco, donde participó en SingularityU México Summit, dijo “yo estoy trabajando con mucha pasión, con mucha entrega y con mucho gusto en lo que me toca, lo demás se verá cuando lleguen los tiempos”.

— ¿Si se lo piden, dejaría la SEP?, se le preguntó.

**Nuño,** sonriendo, respondió “ya veremos. Yo soy de los que piensa que el puente se cruza hasta que se llega a él. Ahorita mi responsabilidad es seguir -y que es un gran honor- en el cambio más importante que tiene México hacia adelante que es el cambio educativo. Que lo hago con entrega, pasión, feliz de la vida. Cuando lleguen los tiempos y momentos ya sabremos qué es lo que viene”.

Sobre las dudas que tienen padres en torno al regreso a clases de sus hijos tras los sismos, comentó que la prioridad para la dependencia que encabeza es que se sientan seguros dejándolos en las escuelas, por esto, si tienen dudas sobre el dictamen de seguridad estructural -necesario para que se reabra la escuela- se podrá realizar un segundo y hasta un tercero.

“Si hay escuelas en donde los padres de familia, por la razón que sea, no tienen confianza en el peritaje que ya se dio, hacemos otro. No hay ningún inconveniente. Esto le estamos pidiendo a las autoridades locales. Si en alguna escuela no están seguros del Dictamen de Seguridad Estructural, que se haga un segundo y es necesario hacer un tercero, un tercero”, explicó.

**Nuño** informó que el Programa Escuelas la CIEN contará con nueve mil 500 millones -del total de 20 mil millones que costará la reconstrucción de escuelas en todo el país- mientras que el Programa de la Reforma Educativa tendrá mil 700 millones, además de los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

“La buena noticia aquí es que el 100 por ciento de los recursos que se necesitan para arreglar las escuelas está ya plenamente garantizado”, dijo.

Agregó que se avanza en la segunda fase para reubicar alumnos de escuelas dañadas, en planteles cercanos o en alguna de las cuatro mil aulas provisionales, y comentó que en la Ciudad de México está en clases el 97 por ciento de la plantilla escolar, y el lunes se alcanzará el 100 por ciento.

**Nuño Mayer** señaló que ningún programa esencial de la reforma educativa tendrá recortes presupuestales, “por lo que están garantizados el pago de salarios a maestros, los subsidios a universidades, los planes de mejoramiento de la infraestructura escolar, y la adquisición de materiales educativos”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**PRI quiere ponernos en ‘estado de indefensión’: PT**

**Jorge Almazán, reportero:** **Alberto Anaya**, líder nacional del Partido del Trabajo, aseguró si ahora el PRI hizo sendas denuncias en contra de su instituto político y algunos dirigentes, ante el INE y la Fepade, se debe a que "quieren ponernos en estado de indefensión ante los comicios del 2018".

Lamentó que el gobierno invente delitos con el objetivo de bloquear las cuentas: "el PRI-Gobierno nos está inventando delitos con el objetivo de que bloqueen nuestras cuentas y no poder participar en el Proceso electoral del próximo año".

En conferencia de prensa, mencionó que la etapa electoral ya está abierta y como se sabe, "todos los partidos necesitamos financiamiento para realizar actividades preparatorias dirigidas a la selección de candidatos con el propósito de participar en el proceso electoral federal, la Presidencia de la República, y en los 30 Estados en las que habrá elecciones. Ese es el propósito de la persecución, dejarnos sin forma de operar", finalizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/11/17**

**HORA: 16:56**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Renuncia diputada de Sonora al PAN; acusa violencia política de género**

*Célida Teresa López Cárdenas acusó al secretario general estatal del PAN, Damián Zepeda de bloquearle la posibilidad de postularse al Senado; acusa a los dirigentes panistas del país de estar destruyendo al partido*

*DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME.-* HERMOSILLO, SONORA. La diputada panista local, **Célida Teresa López Cárdenas**, presentó su renuncia al Partido Acción Nacional y su bancada en el Congreso de Sonora, al acusar al secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, **Damián Zepeda Vidales**, de violencia política con perspectiva de género por negarle la posibilidad de postularse para el Senado de la República.

En una carta de renuncia, fechada este jueves 9 de noviembre con carácter de irrevocable, dirigida al presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés** y a **David Secundido Galván Cázares**, dirigente estatal del CDE en Sonora, reclama a la dirigencia albiazul, especialmente al secretario Damián Zepeda de bloquear a muchos militantes y dirigentes para que no se acerquen a sus liderazgos e imponer candidaturas.

Mis motivos son fundamentados en hechos de violencia política por ser mujer, los cuales no debo tolerar bajo ninguna circunstancia, por lo que presentó mi renuncia con carácter de irrevocable a la militancia del PAN, así como al grupo parlamentaria en el Congreso del Estado; fui señala por su Secretario General, como una mujer débil, vulnerable e impredecible, incluso me señaló cómo no apta para ser candidata al Senado; los argumentos utilizados por Damián Zepeda fueron hirientes, humillantes, grotescos y muy ofensivos”, aseguró Célida López.

La legisladora por el Distrito local II de Puerto Peñasco, afirma que nunca buscó encabezar la fórmula del PAN al Senado de la República por Sonora, pero que sí aspiraba a la candidatura, recalca que en su gestión como diputada se ha dedicado a señalar los excesos del PRI y defender la marca del PAN, pero fustiga a la dirigencia albiazul.

Ustedes han destruido al PAN, son jóvenes sin experiencia suficiente para dirigir una institución tan noble que formó grandes líderes políticos y colaboró de manera decidida a fortalecer la democracia en México, valores que ustedes no son capaces de promover ni defender al interior del PAN, los compadres, los incondicionales, los amigos cercanos, eso si tienen garantizados espacios y solo las mujeres que no estorben a sus intereses serán premiadas”, agregó.

Para culminar, señala que en esta elección ella no llegará a la candidatura panista al Senado, pero que tampoco será el tiempo para que Ricardo Anaya gobierne al país.

Luego de presentar su renuncia por escrito, la diputada Célida López ofreció una conferencia de prensa donde acusó a la dirigencia del PAN de misóginos, que no respetan el trabajo y que expulsa a las mujeres de sus filas como en el caso de la ex primera dama **Margarita Zavala de Calderón**. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Sector obrero y PRI dialogan para fortalecer unidad de cara a 2018**

**Notimex:** La dirigencia nacional de la CTM, encabezada por **Carlos Aceves del** **Olmo,** se reunió con el líder nacional priista, **Enrique Ochoa Reza**, y con **Eruviel Ávila Villegas**, delegado especial de ese partido en la Ciudad de México, a fin de fortalecer la relación con el sector obrero de cara a los comicios federales de 2018.

En una reunión efectuada en el salón Presidentes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ambas partes reafirmaron su convicción de tener una mayor relación con la sociedad, principalmente con los trabajadores, quienes han dado todo su esfuerzo por sacar adelante al país.

Durante la sesión de trabajo, **Ochoa Reza** exhortó al sector obrero a integrarse a los trabajos que viene desarrollando el PRI de tener una mayor vinculación con la sociedad con el objetivo de obtener el triunfo en los comicios de 2018 y mantenerse en la Presidencia de la república.

Destacó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está más unido y fuerte de cara a las elecciones del año próximo.

El dirigente nacional priista dijo a los integrantes de esa central obrera que el llamado Frente Ciudadano no encuentra el camino de la congruencia y cada vez se debilita más.

En tanto, **Aceves del Olmo**, secretario general de la CTM y presidente del Congreso del Trabajo, exhortó a la dirigencia priista a voltear al sector obrero, el cual ha sido uno de los principales pilares del partido y que ha estado a su lado en todos los momentos de su historia.

Manifestó que el movimiento obrero cuenta con hombres y mujeres importantes que deben ser tomados en cuenta en la elección de candidatos a puestos de elección popular.

Esta central seguirá apoyando al presidente **Enrique Peña Nieto** hasta el último minuto de su mandato, como lo ha hecho con otros mandatarios de extracción priista, enfatizó el dirigente obrero. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/17**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: 24 HORA**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Objetivo de próxima ronda del TLCAN es llegar a acuerdos: Jacobson**

**Notimex:** La embajadora de Estados Unidos en México, **Roberta Jacobson**, dijo que la próxima ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será de arduo trabajo, aunque todo con el objetivo de llegar a un acuerdo.

“La expectativa es que todos van a trabajar muy arduo para que el proceso siga adelante y vamos a llegar a un acuerdo. Esa es la expectativa que hemos tenido desde el principio, continuamos trabajando en ese camino”, mencionó en breve entrevista.

Tras participar en la presentación de ocho cervezas artesanales creadas en conjunto entre la industria de México y Estados Unidos, expuso que la quinta ronda será sin la presencia de los secretarios o ministros de los tres países que integran dicho acuerdo.

Cabe mencionar que de acuerdo con la Secretaría de Economía, la próxima reunión de renegociación del TLCAN será del 17 al 21 de noviembre próximo en México.

Sin embargo, se espera que algunos grupos de trabajo sostengan encuentros dos días antes para abordar temas que representen mayor complejidad.

En los cinco días programados, los negociadores de los tres países tocarán temas coyunturales como las reglas de origen para los productos automotrices o el mecanismo de solución de controversias comerciales.

**Roberta Jacobson** participó en el evento realizado por la Asociación de Cerveceros de la República Mexicana (Acermex) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en donde se presentaron ocho cervezas artesanales realizadas en colaboración entre cervecerías independientes de ambos países.

“México es el mercado número uno para la cebada de Estados Unidos, la cerveza es una de las exportaciones más importantes. La colaboración que nuestros cerveceros han hecho habla de un emprendimiento, una amistad y trabajo de ambos países”, destacó. **dlp/m**